205

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N..... 8728.-

QUE NOMBRA EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS.-

Asunción, Mayo 17 de 1945.-

Nº 1.673.

VISTA: La nota C.G.Nº 188 de la Dirección de Impuestos Internos de fecha 11 de Mayo en curso (Exp.M.H.Nº 1589/45.), en la que propone el nombramiento de varios empleados dependientes de dicha Repartición; y dada la circunstancia prevista en el Art.72 inciso f) del Decreto-Ley Nº 3522,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.- Nómbrase empleados dependientes de la Dirección de Impuestos Internos, a las siguientes personas:

Sr.Adolfo Vera Irigoyen, Funcionario de Hacienda en la categoría B.2, cargo que se halla vacante;

Sr.Ranulfo Ramírez A., Funcionario de Hacienda en la categoría B.7, en reemplazo del Sr.Adolfo Vera Irigoyen, quien pasa a ocupar otro cargo;

Sr.Benigno Villasanti Dubrez, Funcionario de Hacienda en la categoría B.9, en reemplazo del Sr.Ranulfo Ramírez A., quien pasa a ocupar otro cargo;

Sr.Honorio Vera, Agente de Impuestos Internos de Tacuaras, en reemplazo del Sr. Paulino Cano, quien renunció;

Art.2º.- El nombrado señor Honorio Vera, deberá prestar la fianza correspondiente de acuerdo a los Arts.182 y 183 de la Ley de Organización Administrativa, para tomar posesión del cargo.

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Juan Natalicio González

Federico Chaves

IE.